

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
MARKLARE S.A.

De acuerdo a la ley de Compañías vigente, y en mi calidad de comisario principal de la Compañía **MARKLARE S.A.**, he examinado los estados financieros al 31 de Diciembre del 2004.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte del administrador de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el libro Talonario y el libro de Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, debo indicar que en el presente ejercicio económico, no se han realizado actividades relacionadas con el objeto social de la compañía.

En mi opinión, basado en lo antes descrito, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **MARKLARE S.A.** al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente


COMISARIO

Guayaquil, Agosto 15 del 2005

